

Alertan de que la suelta de truchas alóctonas es una "bomba de relojería"

Escrito por Uncas

Jueves, 24 de Enero de 2013 19:12 - Actualizado Jueves, 24 de Enero de 2013 19:27

La organización 'Ríos con Vida' ha denunciado los perjuicios ambientales que provocan las sueltas ilegales para pesca fluvial de ejemplares alóctonos de trucha común, porque constituyen una **"bomba de relojería"** contra la calidad de las poblaciones autóctonas salvajes y reclama la erradicación y control de esta práctica.

En su informe 'Truchas fuera de lo común', subraya que las sueltas de miles de ejemplares cada año de variedades exóticas de trucha común amenazan la calidad genética de las poblaciones de trucha autóctona, poniendo en riesgo la **"rica biodiversidad fluvial"**.

De este modo, considera "errónea" la errónea actuación de las distintas administraciones en regular las sueltas o repoblaciones, **"forzada por las presiones de algunos colectivos de pescadores"** y agravada por la falta de intervención para salvaguardar la calidad de los ecosistemas fluviales.

Además, lamenta que en la mayoría de las ocasiones, la gestión de la pesca se limita a liberar **"miles de ejemplares de granja que dañan el futuro de las variedades autóctonas por hibridación"**, por competencia por el territorio y los recursos alimenticios, así como por cuestiones sanitarias y porque consume los limitados fondos disponibles para la conservación fluvial.

"Todo ello sitúa esta actividad en las antípodas de la gestión sostenible del medio natural y supone un derroche inaceptable", insiste el informe.

La organización denuncia también que la suelta de estas variedades alóctonas de trucha en distintos sitios carece de amparo jurídico y causa nulidad de pleno **Derecho** de los contratos del sector público y de los convenios de entidades privadas al efecto por tener un contenido jurídico ilegal.

Alertan de que la suelta de truchas alóctonas es una "bomba de relojería"

Escrito por Uncas

Jueves, 24 de Enero de 2013 19:12 - Actualizado Jueves, 24 de Enero de 2013 19:27

Por ello, Ríos con Vida reivindica la protección de las poblaciones naturales mediante el cese de las repoblaciones y la eliminación progresiva de los ejemplares de trucha común alóctona en las poblaciones autóctonas que aún quedan.

Asimismo, reclama la creación de reservas genéticas para proteger las poblaciones autóctonas que nos quedan; la sostenibilidad de la explotación recreativa potenciando el captura y suelta (devolución con vida de las capturas al río) y dedicar las inversiones de los fondos públicos a la restauración de hábitats y la recuperación de la biodiversidad fluvial autóctona.